INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA GS&P (GLOBAL SERVICES AND PROPERTIES) S.A PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL JERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Guayaquil, febrero 20 del 2020

Señores Accionistas.

En mi calidad de Gerente General y Administrador de la Compañía **GS&P (Global Services And Properties) S.A** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el **Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos**, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la **Junta General de Accionistas.**

1. La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por ustedes, así como también la serie de problemas que viene pasando la Economía Nacional.

2. Se han trazado metas y objetivos de acuerdo a varios proyectos propuestos que se van a desarrollar, con la planificación de la **Gerencia General.**

3. Como norma de carácter general la **Gerencia General,** ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la **Junta General de accionistas**.

4. En el presente ejercicio económico el Estado de Pérdidas y Ganancias, **No registra movimientos de ingresos y egresos**.

5. El Balance que presenta la compañía, solo ha tenido movimientos de Caja y Capital.

Atentamente.

Sánchez Guzmán Paul
AS799236
Gerente General